LILLY HAIDY BALAGUERA RODRIGUEZ
NIT: 52822142 - 4
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Natural
Dirección: CR 29 A BIS 22 C 35, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 6013099265
Email. comercializadoralhb@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764107009485 válida desde 2026-03-10 hasta 2026-09-10 rango desde FE247 hasta FE500

Nombre/Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT: 899999034-1
Dirección: CL 57 8 69, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 5978250
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 30/06/2026
Total de Lineas: 15

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: **FE254**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **11:27:40**
FECHA FIRMADO: **16/04/2026 11:27:41**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
16	04	2026	30	06	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	Partida arancelaria	SENA MOSQUERA 1. Silletería Individual (Sillas Plásticas sin Brazos)El proponente deberá suministrar en calidad de alquiler sillas plásticas sin brazos, de dimensiones estándar para uso en eventos, debidamente instaladas en el sitio antes del inicio de la actividad.Este servicio debe ser prestado cumpliendo con todas las condiciones técnicas, operativas y de seguridad requeridas, incluyendo, pero no limitado a:* Cumplimiento con la normatividad vigente en materia de seguridad para mobiliario en eventos públicos.* Garantía de estabilidad estructural y resistencia al uso prolongado por parte de los asistentes.* Limpieza y desinfección de todas las unidades antes del evento, asegurando condiciones óptimas de higiene.(El cronograma de actividades,fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)	94	53,00	$4.233,33	IVA	19%	$42.629,67	$0,00	$224.366,49
2	2. Mesas Plegables Blancas (2m x 1m)	SENA MOSQUERA "2. Mesas Plegables Blancas (2m x 1m)El proponente deberá suministrar en calidad de alquiler mesas plegables blancas, con dimensiones de 1 metro de largo por 0.80 metros de ancho, debidamente instaladas en el lugar del evento antes del inicio de la jornada.Este servicio deberá prestarse cumpliendo con todas las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad requeridas, incluyendo:? Uso de materiales resistentes, duraderos y fáciles de limpiar, adecuados para	94	28,00	$18.866,67	IVA	19%	$100.370,67	$0,00	$528.266,76

Firma Digital: HBYOsLCm1+4lCKSd+R3THoXKyUNA6d+koJ3NYEBwUsI7/F1Qnszfj3dGentYUTek
JnPVRoAfDO7M+QQZxDQpWUt4SHXOLcEw6NadmA6Om9M/geImfQb1AIgy6Q0WkNR7
6kKkQFv7JHy437EDU2s5sGNhRvcjkcCiOzEN1m35HHJl+uqnDTx7KFSZVhHeNilr
yxrivlrPDTD43GV1ZBM0bAADCYH4ccf6UdLh7v/s2YxkvaxDss8N9aMFh7TP7zY3
XVTPStS488cLW3vARu3+dqZmQyt4y7BqpexNdf72Ww9EG6c36PVkOJjYo/542DgY
fXvEn73ejWILIWGD/z0x0g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

		actividades públicas.? Cumplimiento con la normatividad de seguridad aplicable al mobiliario utilizado en eventos masivos.? Provisión de manteles blancos individuales para cada una de las mesas, en perfectas condiciones de limpieza y presentación.(El cronograma de actividades, fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)"								
3	3. Carpas de 2x2 metros para Emprendedores	SENA MOSQUERA 3. Carpas de 2x2 metros para EmprendedoresEl proponente deberá suministrar en calidad de alquiler de carpas de 2x2 metros, destinadas a cubrir a productores por unidad, y deberá garantizar su instalación en el lugar del evento.El servicio deberá prestarse cumpliendo integralmente con todas las especificaciones técnicas, operativas y de seguridad, incluyendo:? Estructura resistente y estable, apta para enfrentar las condiciones climáticas locales (viento, lluvia moderada, exposición solar).? Uso de material ignífugo, certificado y de fácil montaje, conforme a la normatividad vigente.? Cumplimiento de las normas de seguridad para estructuras temporales en eventos públicos. Provisión de puntos de energía eléctrica, garantizando al menos unatoma de corriente funcional por carpa, con capacidad suficiente para soportar equipos de bajo consumo.(El cronograma de actividades, fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)	94	28,00	$103.333,33	IVA	19%	$549.733,33	$0,00	$2.893.333,24
4	4. Almuerzos Tipo Buffet	SENA MOSQUERA "4. Almuerzos Tipo BuffetEl proponente deberá suministraralmuerzos tipo buffet, que serán entregados en el sitio del evento en el horario de 12:00 m. a 2:00 p.m. Los almuerzos serán preparados y empacados en cajas individuales, diseñadas para facilitar un consumo cómodo y rápido durante el evento.El proponente deberá brindar una (1) de las dos opciones de menú descritas a continuación, previamente acordada con el supervisor del contrato, asegurando la calidad, inocuidad y presentación adecuada de los alimentos conforme a las normas sanitarias vigentes.? Menú Tipo AsadoCada almuerzo deberá contener como mínimo:? Proteína animal (300 g): Mezcla de tres carnes (res, cerdo y pollo), acompañada de chorizo y morcilla/rellena.? Carbohidrato (150 g): Papa, yuca o plátano, asados o cocidos.? Ensalada: Guacamole o ensalada fresca.? Bebida: Jugo natural de fruta, con un volumen mínimo de 250 ml.Notas	94	102,00	$41.000,00	IVA	19%	$794.580,00	$0,00	$4.182.000,00

Firma Digital: HBYOsLCm1+4lCKSd+R3THoXKyUNA6d+koJ3NYEBwUsI7/F1Qnszfj3dGentYUTek
JnPVRoAfDO7M+QQZxDQpWUt4SHXOLcEw6NadmA6Om9M/geImfQb1AIgy6Q0WkNR7
6kKkQFv7JHy437EDU2s5sGNhRvcjkcCiOzEN1m35HHJl+uqnDTx7KFSZVhHeNilr
yxrivlrPDTD43GV1ZBM0bAADCYH4ccf6UdLh7v/s2YxkvaxDss8N9aMFh7TP7zY3
XVTPStS488cLW3vARu3+dqZmQyt4y7BqpexNdf72Ww9EG6c36PVkOJjYo/542DgY
fXvEn73ejWILIWGD/z0x0g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

		importantes:? El menú a suministrar será definido y aprobado previamente por el supervisor del contrato, quien indicará cuál de las dos opciones será entregada para el evento.? Los almuerzos deben ser entregados en cajas individuales y funcionales, diseñadas para facilitar un consumo ágil y cómodo durante el desarrollo de la actividad.? El proponente es responsable de garantizar la inocuidad y salubridad de los alimentos durante su preparación, transporte y entrega, cumpliendo con las normativas sanitarias vigentes (norma ISO 22000 o equivalentes locales).? El suministro incluye el transporte adecuado de los alimentos, provisión de cubiertos y desechables, así como la disposición responsable de los residuos generados.								
5	5. REFRIGERIOS	SENA MOSQUERA 5. REFRIGERIOS El proponente deberá suministrarEn dos jornadas, en la mañana y en la tarde de los cuales deben entregarse empacado para llevar, pastel de pollo o carne, bebida fría de 300 ml y fruta de mano (manzana, mandarina, durazno, pera, banano, entre otras). Se deben entregar empacados en materiales amigables con el medio ambiente y sellados individualmente con servilleta, cubiertos, normas BPM. que serán entregados en el sitio del evento en el horario de la mañana 9:00 am y en la jornada de la tarde a las 16:00 pm.Los refrigerios serán preparados y empacados en cajas individuales, diseñadas para facilitar un consumo cómodo y rápido durante el evento.El proponente deberá coordinarpreviamentecon el supervisor del contrato, asegurando la calidad, inocuidad y presentación adecuada de los alimentos conforme a las normas sanitarias vigentes.Notas importantes:? El menú a suministrar será definido y aprobado previamente por el supervisor del contrato, quien indicará cuál de las dos opciones será entregada para el evento.? Los refrigerios deben ser entregados en cajas individuales y funcionales, diseñadas para facilitar un consumo ágil y cómodo durante el desarrollo de la actividad.? El proponente es responsable de garantizar la inocuidad y salubridad de los alimentos durante su preparación, transporte y entrega, cumpliendo con las normativas sanitarias vigentes (norma ISO 22000 o equivalentes locales).? El suministro incluye el transporte adecuado de los alimentos, provisión de cubiertos y desechables, así como la disposición responsable de los residuos generados	94	200,00	$19.633,33	IVA	19%	$746.066,67	$0,00	$3.926.666,00
6	6. Sonido Profesional	SENA MOSQUERA "6. Sonido ProfesionalEl proponente deberá suministrar, en modalidad de alquiler, un sistema de sonido profesional completamente instalado y operativo, que incluya los siguientes elementos:? Dos (2) cabinas activas de 15 pulgadas, con capacidad para producir hasta 137 decibeles (dB), aptas para espacios abiertos o cerrados según condiciones del evento.? Una (1) consola análoga de mínimo 4 canales, compatible con los equipos proporcionados.? Cableado	94	1,00	$1.433.333,34	IVA	19%	$272.333,33	$0,00	$1.433.333,34

Firma Digital: HBYOsLCm1+4lCKSd+R3THoXKyUNA6d+koJ3NYEBwUsI7/F1Qnszfj3dGentYUTek
JnPVRoAfDO7M+QQZxDQpWUt4SHXOLcEw6NadmA6Om9M/geImfQb1AIgy6Q0WkNR7
6kKkQFv7JHy437EDU2s5sGNhRvcjkcCiOzEN1m35HHJl+uqnDTx7KFSZVhHeNilr
yxrivlrPDTD43GV1ZBM0bAADCYH4ccf6UdLh7v/s2YxkvaxDss8N9aMFh7TP7zY3
XVTPStS488cLW3vARu3+dqZmQyt4y7BqpexNdf72Ww9EG6c36PVkOJjYo/542DgY
fXvEn73ejWILIWGD/z0x0g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

		eléctrico completo y un punto principal de salida de energía con cuatro (4) salidas de 110 voltios, incluyendo extensiones eléctricas suficientes para cubrir las necesidades de distribución de energía en el área del evento.? Dos (2) micrófonos inalámbricos, con baterías y funcionamiento garantizado durante toda la jornada.Requisitos adicionales:? El sistema debe estar instalado y probado antes del inicio del evento, con ambientación musical adecuada durante el desarrollo de las actividades.? El proveedor debe contar con licencia vigente de funcionamiento y garantizar el cumplimiento de los derechos de autor y reproducción musical, en conformidad con las disposiciones de SAYCO y ACINPRO.? Se deberá asegurar el correcto funcionamiento del sistema durante toda la jornada, con asistencia técnica disponible en sitio en caso de contingencias.(El cronograma de actividades, fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)"								
7	7. refrigeradores	SENA MOSQUERA 7. refrigeradores El proponente deberá suministrar en modalidad de alquiler de neveras tipo mini bar tamaño122 litros para almacenar alimentos durante el evnto de la Feria con las caracteristicas de almacenaje."	94	7,00	$373.333,33	IVA	19%	$496.533,33	$0,00	$2.613.333,31
8	Identificador de la unidad Productiva	SENA MOSQUERA "Identificador de la unidad Productiva El proponente deberá proporcionar e instalar adhesivos vinílicos personalizados, impresos a todo color, destinados a la personalización del counter, conforme a las instrucciones de la Entidad contratante.Características técnicas del adhesivo:Tipo: Vinilo adhesivo de alta calidad (removible o permanente), con acabado mate o semibrillante, resistente a la humedad, rayones y manipulación.Impresión: Digital en alta resolución (mínimo 1200 dpi), a todo color (sistema CMYK).Medidas aproximadas: Cenefa: 100 cm (ancho) x 15 cm (alto) Corte: Según el contorno del diseño o rectangular, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato. El proponente será responsable de la correcta instalación de los adhesivos sobre el counter, garantizando una superficie sin burbujas, arrugas o imperfecciones. Suministro del diseño: * El supervisor del contrato proporcionará los archivos digitales con el diseño institucional correspondiente, los cuales deberán ser reproducidos con fidelidad por parte del proponente.	94	40,00	$83.333,33	IVA	19%	$633.333,33	$0,00	$3.333.333,20
9	ESCARAPELA	SENA MOSQUERA "Identificador Personal de la unidad Productiva El proponente deberá proporcionar escarapelas personalizadas, impresos a todo color, destinados a la personalización del personal de	94	62,00	$10.000,00	IVA	19%	$117.800,00	$0,00	$620.000,00

Firma Digital: HBYOsLCm1+4lCKSd+R3THoXKyUNA6d+koJ3NYEBwUsI7/F1Qnszfj3dGentYUTek
JnPVRoAfDO7M+QQZxDQpWUt4SHXOLcEw6NadmA6Om9M/geImfQb1AIgy6Q0WkNR7
6kKkQFv7JHy437EDU2s5sGNhRvcjkcCiOzEN1m35HHJl+uqnDTx7KFSZVhHeNilr
yxrivlrPDTD43GV1ZBM0bAADCYH4ccf6UdLh7v/s2YxkvaxDss8N9aMFh7TP7zY3
XVTPStS488cLW3vARu3+dqZmQyt4y7BqpexNdf72Ww9EG6c36PVkOJjYo/542DgY
fXvEn73ejWILIWGD/z0x0g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

		lasunidades productivas, conforme a las instrucciones de la Entidad contratante. Características técnicas de la escarapela : Tipo: opalinade alta calidad (removible o permanente), con acabado mate o semibrillante, resistente a la humedad, rayones y manipulación, con estuche de proteccion plastico y cinta para colgar la escarapelaImpresión: Digital en alta resolución (mínimo 1200 dpi), a todo color (sistema CMYK). Medidas aproximadas: Cenefa: 8x cm (ancho) x 15 cm (alto) Corte: Según el contorno del diseño o rectangular, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato. El proponente será responsable de la correcta instalación de los adhesivos sobre el counter, garantizando una superficie sin burbujas, arrugas o imperfecciones. Suministro del diseñoEl supervisor del contrato proporcionará los archivos digitales con el diseño institucional correspondiente, los cuales deberán ser reproducidos con fidelidad por parte del proponente.								
10	TRANSPORTE SOACHA - MOSQUERA	SENA MOSQUERA Transporte terrestres tipo automóvil Para el desplazamientode Soacha centro de formación - MOSQUERA CENTRO DE FORMACION - Soacha centro de formación,El proponente brindara la movilidad bajo las directrices del supervisor designado de acuerdo con la programación definida por la entidad contratante. (requisitos básicos de trasporte el final de la ficha tener presente que el trasporte tiene que contar con póliza integral cubriendo los dos dias del evento)	94	1,00	$706.666,66	IVA	19%	$134.266,67	$0,00	$706.666,66
11	TRANSPORTE FUSAGASUGA MOSQUERA	SENA MOSQUERA Transporte terrestres tipo automóvil Para el desplazamientode CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL SENA FUSAGASUGÁ - MOSQUERA CENTRO DE FORMACION- CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL SENA FUSAGASUGÁ,El proponente brindara la movilidad bajo las directrices del supervisor designado de acuerdo con la programación definida por la entidad contratante. (requisitos básicos de trasporte el final de la ficha tener presente que el trasporte tiene que contar con póliza integral cubriendo los dos dias del evento)	94	1,00	$696.666,66	IVA	19%	$132.366,67	$0,00	$696.666,66
12	TRANSPORTE VILLETA-MOSQUERA	SENA MOSQUERA Transporte terrestres tipo automovil Para el desplazamientode CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL- Villeta - MOSQUERA CENTRO DE FORMACION - CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL- Villeta,El proponente brindara la movilidad bajo las directrices del supervisor designado de acuerdo con la programación definida por la entidad contratante. (requisitos basicos de trasporte el final de la ficha tener presente que el trasnporte tiene que contar con poliza integral cumbriendo los dos dias del evento)	94	1,00	$1.466.666,66	IVA	19%	$278.666,67	$0,00	$1.466.666,66
13	TRANSPORTE GIRARDOT-MOSQUERA	SENA MOSQUERA Transporte terrestres tipo automovil Para el desplazamientode CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL- Girardot - MOSQUERA CENTRO DE	94	1,00	$1.583.333,34	IVA	19%	$300.833,33	$0,00	$1.583.333,34

Firma Digital: HBYOsLCm1+4lCKSd+R3THoXKyUNA6d+koJ3NYEBwUsI7/F1Qnszfj3dGentYUTek
JnPVRoAfDO7M+QQZxDQpWUt4SHXOLcEw6NadmA6Om9M/geImfQb1AIgy6Q0WkNR7
6kKkQFv7JHy437EDU2s5sGNhRvcjkcCiOzEN1m35HHJl+uqnDTx7KFSZVhHeNilr
yxrivlrPDTD43GV1ZBM0bAADCYH4ccf6UdLh7v/s2YxkvaxDss8N9aMFh7TP7zY3
XVTPStS488cLW3vARu3+dqZmQyt4y7BqpexNdf72Ww9EG6c36PVkOJjYo/542DgY
fXvEn73ejWILIWGD/z0x0g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

		FORMACION - CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL- ,El proponente brindara la movilidad bajo las directrices del supervisor designado de acuerdo con la programación definida por la entidad contratante. (requisitos basicos de trasporte el final de la ficha tener presente que el trasnporte tiene que contar con poliza integral cumbriendo los dos dias del evento)								
14	TRANSPORTE CHIA MOSQUERA	SENA MOSQUERA Transporte terrestres tipo automovil Para el desplazamientode CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL CHIA - MOSQUERA CENTRO DE FORMACION- CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL CHIA,El proponente brindara la movilidad bajo las directrices del supervisor designado de acuerdo con la programación definida por la entidad contratante. (requisitos basicos de trasporte el final de la ficha tener presente que el transporte tiene que contar con poliza integral cumbriendo los dos dias del evento)	94	1,00	$1.000.000,00	IVA	19%	$190.000,00	$0,00	$1.000.000,00
15	2. Silletería Individual (Sillas Plásticas sin Brazos)	SENA MOSQUERA Silletería Individual (Sillas Plásticas sin Brazos)El proponente deberá suministrar en calidad de alquiler sillas plásticas sin brazos, de dimensiones estándar para uso en eventos, debidamente instaladas en el sitio antes del inicio de la actividad.Este servicio debe ser prestado cumpliendo con todas las condiciones técnicas, operativas y de seguridad requeridas, incluyendo, pero no limitado a:* Cumplimiento con la normatividad vigente en materia de seguridad para mobiliario en eventos públicos.* Garantía de estabilidad estructural y resistencia al uso prolongado por parte de los asistentes.* Limpieza y desinfección de todas las unidades antes del evento, asegurando condiciones óptimas de higiene.(El cronograma de actividades,fechas de entrega, montaje, desmontaje e instrucciones específicas para la ejecución de cada uno de los servicios requeridos será entregado oportunamente por el supervisor del contrato designado por la entidad contratante. El proponente deberá ajustar su operación de manera coordinada y cumplir estrictamente con dichas directrices, sin excepción.)	94	1,00	$2.117,37	IVA	19%	$402,30	$0,00	$2.117,37

Notas: #$36-02-00-025-000000;nviola@sena.edu.co #$

SON: (treinta millones pesos cero centavos)

CUFE: bf5633520676a5a98d102fa506b77bcac1183c8fd81cbabfc82ddc830d69308ce76a052545d09b6c06b2104c28602442

Subtotal:	$25.210.083,03
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
IVA:	$4.789.915,97
Total:	$30.000.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$25.210.084,03	19,00%	$4.789.915,97

Firma Digital: HBYOsLCm1+4lCKSd+R3THoXKyUNA6d+koJ3NYEBwUsI7/F1Qnszfj3dGentYUTek
JnPVRoAfDO7M+QQZxDQpWUt4SHXOLcEw6NadmA6Om9M/geImfQb1AIgy6Q0WkNR7
6kKkQFv7JHy437EDU2s5sGNhRvcjkcCiOzEN1m35HHJl+uqnDTx7KFSZVhHeNilr
yxrivlrPDTD43GV1ZBM0bAADCYH4ccf6UdLh7v/s2YxkvaxDss8N9aMFh7TP7zY3
XVTPStS488cLW3vARu3+dqZmQyt4y7BqpexNdf72Ww9EG6c36PVkOJjYo/542DgY
fXvEn73ejWILIWGD/z0x0g==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..